

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ÁGREDA**

Aprobado inicialmente el proyecto de obras inicialmente el proyecto de obras “Captación de aguas en Fuentes de Ágreda”, por importe de quince mil euros (15.000 €) y tres mil ciento cincuenta euros (3.150,00 €), siendo el total dieciocho mil ciento cincuenta euros (18.150,00 €), redactado por el Ingeniero Técnico Industrial Don Mariano Martín Martínez.

Se somete a información pública por el plazo de ocho, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Si durante el plazo de exposición no se presenta ninguna reclamación se considerará elevado a definitiva la aprobación inicial del presente proyecto.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.agreda.es>].

Ágreda, 21 de julio de 2022.– El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez.

1543

BOPSO-87-29072022